

-DIRIGIDO A MIPYMES-

**TERMINOS DE REFERENCIA PARA SUMINISTRO DE MATERIAL GASTABLE PARA USO DE
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

COMPRA MENOR. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0034

Datos del Concurso

1. Objeto del Concurso:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para el suministro de material gastable para uso de la Superintendencia de Bancos.

2. Procedimiento de Selección: Compra Menor.

3. Plazo de Recepción de las ofertas: lunes 26 al miércoles 28 de abril del 2021, a las 03:00 pm.

4. Especificaciones Técnicas:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	PAPEL DE HILO <ul style="list-style-type: none"> • Color crema • Tamaño 8 ½ x 11 	20	RESMA
2	FELPA PUNTA FINA <ul style="list-style-type: none"> • Color azul 	2,400	UNIDAD
3	FELPA PUNTA FINA <ul style="list-style-type: none"> • Color rojo 	960	UNIDAD
4	COMBO DE TECLADO Y MOUSE INALAMBRICOS	60	UNIDAD
5	PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS	48	UNIDAD
6	GRAPAS DE METAL <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 26/6 • Caja 5000/1 	100	CAJA
7	GRAPAS DE METAL <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 9/14 	5	CAJA
8	RESALTADOR FLUORESCENTE <ul style="list-style-type: none"> • Color Amarillo 	120	UNIDAD
9	RESALTADOR FLUORESCENTE <ul style="list-style-type: none"> • Color Azul 	120	UNIDAD
10	RESALTADOR FLUORESCENTE <ul style="list-style-type: none"> • Color Mamey 	120	UNIDAD
11	MARCADOR PARA PIZARRA BLANCA <ul style="list-style-type: none"> • Color negro 	96	UNIDAD
12	MARCADOR PARA PIZARRA BLANCA <ul style="list-style-type: none"> • Color rojo 	60	UNIDAD
13	MARCADOR PARA PIZARRA BLANCA <ul style="list-style-type: none"> • Color azul 	96	UNIDAD
14	CORRECTOR BLANCO TIPO LAPIZ	48	UNIDAD
15	SOBRE MANILA <ul style="list-style-type: none"> • Tamaño 10 x 13 	10,000	UNIDAD

16	SOBRE MANILA • Tamaño 14 x 16	125	UNIDAD
17	NOTAS ADHESIVAS • Tamaño 3 x 3	500	UNIDAD
18	LIBRETA RAYADA • Tamaño 8 ½ x 11	300	UNIDAD
19	LAPICERO PUNTO MEDIO • Color azul	1,200	UNIDAD
20	NOTAS ADHESIVAS CON LINEA COLOR AMARILLO • Tamaño 4 x 6	100	UNIDAD
21	NOTAS ADHESIVAS • Tamaño 3 x 5	200	UNIDAD
22	PILA DOBLE A (TIPO LAPIZ)	200	UNIDAD
23	PILA TRIPLE A	200	UNIDAD
24	GRAPADORA MEDIANA STANDARD • De metal • Color negro	36	UNIDAD
25	TIJERA DE 17 CM • Acero inoxidable • Mango plástico negro • Tamaño 17 CM	36	UNIDAD
26	CINTA ADHESIVA PEQUEÑA • Tamaño ¾	120	UNIDAD
27	CLIPS GRANDES • Tamaño 50 mm • Caja 100 /1	100	CAJA
28	CLIPS PEQUEÑOS • Tamaño 33 mm • Caja 100 /1	100	UNIDAD
29	CLIP BILLETERO DE 1 PULGADA • Caja de 12 unds	100	CAJA
30	CLIP BILLETERO DE ½ PULGADA • Caja de 12 unds	100	CAJA
31	CLIP BILLETERO DE 2 PULGADAS • Caja de 12 unds	120	CAJA
32	SACAPUNTAS ELECTRICO	6	UNIDAD
33	CLIP BILLETERO DE 3/4 PULGADAS • Caja de 12 unds	50	CAJA
34	SACAPUNTAS PEQUEÑO DE METAL	36	UNIDAD
35	CARPETA DE 1” • 3 argollas • Color azul	36	UNIDAD
36	CARPETA DE ½ ” • 3 argollas • Color azul	36	UNIDAD
37	FOLDERS • Tamaño 8 ½ x 11	50	CAJA

38	FOLDER PARTICION <ul style="list-style-type: none"> • Color Marrón • Tamaño 8 ½ x 11 • Caja de 10 Unds • Dos divisiones 	25	CAJA
39	LAPICERO PUNTO MEDIO <ul style="list-style-type: none"> • Color rojo 	60	UNIDAD
40	SOBRE BLANCO NO. 10 <ul style="list-style-type: none"> • CON VENTANA • TIMBRADO (VER ARTE ANEXO) 	5,000	UNIDAD
41	SOBRE BLANCO NO. 10	2,000	UNIDAD
42	SOBRE BLANCO NO. 10 <ul style="list-style-type: none"> • SIN VENTANA • TIMBRADO (VER ARTE ANEXO) 	5,000	UNIDAD

***** El oferente adjudicado en los ítems no. 40 y 42 deberá enviar una muestra con el timbrado para luego proceder a la aprobación de arte.**

Entrega de imagen y ficha técnica:

- Debe presentar una imagen y ficha técnica de cada ítem. **(obligatorio)**
- Fecha límite de presentación de imagen y ficha técnica: miércoles 28 de abril hasta las 03:00 pm., al mismo tiempo de la presentación de su oferta.

Observación: Al momento de asistir a nuestras instalaciones a depositar su oferta o muestra del proceso, es de carácter obligatorio el uso permanente de mascarilla referencia KN95, Quirúrgicas y guardar el distanciamiento social, a los fines de evitar contagio por Corona Virus Covid-19.

5. Lugar de entrega de los Bienes: Unidad de Suministro, Edificio Sede Central, Av. México no. 52, Gascue, Distrito Nacional.

6. Tiempo de entrega: No mayor a 48 después de enviada la orden de compras.

7. Condiciones de Pago: La condición de pago establecida es **crédito a 30 días** después de realizada la entrega.

8. Documentación a Presentar

- 1) Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**. **Debe incluir descripción del artículo, aceptación de las condiciones de pago, precio sin ITBIS, tiempo y tipo de garantía (si aplica). (Obligatorio).**
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.D.042)**
- 3) Certificación de Clasificación MIPYMES, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio y Mipymes. **(Obligatorio).**
- 4) Registro de Proveedor del Estado **(RPE)**, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos **(DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.

- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados. Los precios de las ofertas **no deben incluir ITBIS**.

COLETILLA DE EXENCION DE ITBIS

(*) ART. 18 Ley No. 183-02: Artículo 18. Naturaleza. La Superintendencia de Bancos es una entidad pública de Derecho Público con personalidad jurídica propia. Tiene su domicilio en su oficina principal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, pudiendo establecer otras oficinas dentro del territorio nacional.

La Superintendencia de Bancos está exenta de toda clase de impuestos, derechos, tasas o contribuciones, nacionales o municipales y en general, de toda carga contributiva que incida sobre sus bienes u operaciones. La Superintendencia de Bancos disfrutará, además, de franquicia postal y telegráfica. Contratará la adquisición de bienes y prestación de servicios necesarios para su funcionamiento con arreglo a los principios generales de la contratación pública y en especial de acuerdo a los principios de publicidad, concurrencia y transparencia, conforme Reglamento dictado por la Junta Monetaria

8.1 Errores No Subsanables del Proceso:

Los errores **NO** subsanables en este procedimiento de contratación son:

- No envío de imagen y ficha técnica de los ítems.
- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido, suministrado por la SB (**SNCC.F.033**).
- No presentación de la Certificación de Clasificación Mipymes.
- Presentación de ITBIS en su oferta económica.

9. Criterios de Evaluación: La evaluación se realizará en base de los criterios **CUMPLE / NO CUMPLE** de los artículos descritos en el **Punto 4**.

10. Criterios de Adjudicación: La adjudicación se realizará a favor del Oferente (s) que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas en mayor cantidad de ítems. En este sentido, con los ítems en los cuales dichos Oferentes no cumplan, se distribuirán de manera individual entre los demás oferentes de acuerdo a cumplimiento de especificaciones y menor precio ofertado.

11. Información de contacto

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

División de Compras

Ysrael Alvarado

Superintendencia de Bancos

Av. México #52 Esq. Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, DN.

Teléfono: 809-685-8141 ext. 343

E-mail: yalvarado@sb.gob.do

Mail Alternativo: compras@sb.gob.do